



## **AYUNTAMIENTO PLENO**

### **ORDEN DEL DIA**

**SESIÓN:** ordinaria  
**FECHA:** miércoles, 30 de abril de 2014  
**HORA:** 8,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, dos días después a la misma hora.

#### **PRIMERA PARTE. SECRETARÍA GENERAL**

**PUNTO 1º:** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión plenaria de 31 de marzo de 2014.

#### **SEGUNDA PARTE, DE CARÁCTER NO RESOLUTIVA:** **INFORMACIÓN Y CONTROL POR EL PLENO DE LA ACTIVIDAD DEL** **GOBIERNO MUNICIPAL**

**PUNTO 2º.** Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y por los Tenientes de Alcalde Delegados correspondientes al mes de marzo de 2014 y de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, correspondientes a las sesiones de 2 de enero y 3, 7, 10, 17 y 24 de marzo de 2014, a los efectos previstos en el art. 46.2.e) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local.

**PUNTO 3º.** Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales a los efectos previstos en el art. 218 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, correspondiente al mes de marzo de 2014.

**PUNTO 4º.** Dar cuenta de expedientes de modificaciones presupuestarias números 7 y 8/2014, por procedimiento simplificado.

**PUNTO 5º.** Dar cuenta de Decreto sobre aprobación de los marcos presupuestarios del Ayuntamiento de Huelva para el período 2015-2017.

**PUNTO 6º.** Dar cuenta de Decreto sobre aprobación de la Liquidación del Presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio 2013.



PUNTO 7º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales correspondiente al primer trimestre de 2014 en relación con el cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

PUNTO 8º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la Regla de Gasto y del límite de deuda con motivo de la liquidación del Presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio 2013.

PUNTO 9º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales sobre cumplimiento del Plan Económico Financiero con motivo de la liquidación del Presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio 2013

PUNTO 10º. Dar cuenta de informe emitido por el Interventor de Fondos Municipales sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la Empresa Municipal Aguas de Huelva, S.A. con motivo de la formulación de sus cuentas anuales del ejercicio 2013.

PUNTO 11º. Dar cuenta del informe trimestral emitido por el Interventor de Fondos Municipales sobre seguimiento del Plan de Ajuste aprobado por la Corporación Local en el marco del Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

PUNTO 12º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el TSJA en relación con el recurso núm. 1.160/2011 interpuesto por la Junta de Compensación del Sector del Ensanche Sur contra acuerdo plenario de 30 de marzo de 2011 por el que se aprobó definitivamente la modificación puntual núm. 11 del PGOU de Huelva.

PUNTO 13º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el TSJA, en el procedimiento ordinario núm. 80/2012, interpuesto por la entidad Natural Links, S.L., contra acuerdo plenario de 30 de marzo de 2011 por el que se aprobó definitivamente la modificación puntual núm. 11 del PGOU de Huelva.

PUNTO 14º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el TSJA, en los recursos contenciosos administrativos acumulados núms. 374/2012 y 391/2012, interpuestos respectivamente por Natural Links S.L. y Descireia S.L., contra acuerdo plenario de 30 de marzo de 2011 por el que se aprobó definitivamente la modificación puntual núm. 11 del PGOU de Huelva.



PUNTO 15º. Dar cuenta de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Huelva en el procedimiento ordinario 16/2009, interpuesto por Azulejos y Pavimentos Huelva S.L. contra acuerdo plenario de 24 de abril de 2008 por el que se desestiman los recursos de reposición formulados contra la aprobación definitiva del nuevo proyecto de delimitación del área reservas de terrenos de Huelva Norte, para su incorporación al Patrimonio Público del Suelo.

PUNTO 16º. Dar cuenta de Auto dictado por el TSJA, en el recurso núm. 186 de 2010, interpuesto por D. Manuel Ignacio y D<sup>a</sup> Marta del Pilar Jarrod Inglés, contra Auto de 8 de febrero de 2013 que acordó no haber lugar a la ejecución de la Sentencia dictada el 23 de septiembre de 2011 que estimaba el recurso deducido por los actores contra acuerdo plenario de 23 de diciembre de 2009 que aprobaba definitivamente el Estudio de Detalle de ordenación de la parcela dotacional sita en c/Pedro Gómez núm. 12 de Huelva.

### **TERCERA PARTE, DE CARÁCTER RESOLUTIVA:**

#### **A. ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA.**

##### **1. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO**

PUNTO 17º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del Grupo Municipal de IULV-CA sobre las viviendas municipales de la Plaza Pintora Lola Martín.

##### **2. COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PUNTO 18º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2014 del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

PUNTO 19º. Dictamen relativo a Propuesta de solicitud para acogerse a las medidas extraordinarias de liquidez del Título II del Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio.

PUNTO 20º. Dictamen relativo a propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre dejar sin efecto el Plan Económico-Financiero de reequilibrio para el periodo 2012-2014.



PUNTO 21º. Dictamen relativo a Propuestas sobre reconocimiento de obligaciones.

PUNTO 22º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior para la aprobación de expediente colectivo de baja de obligaciones reconocidas.

PUNTO 23º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre prolongación del servicio activo de funcionario municipal.

PUNTO 24º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre la modificación del compromiso de gasto del contrato de servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones semafóricas.

PUNTO 25º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación del compromiso de gasto del contrato de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización en los edificios y dependencias municipales.

PUNTO 26º. Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación del compromiso de gasto del contrato de mantenimiento de albañilería y obras complementarias sin calificación específica en las vías públicas, edificios municipales y centros escolares públicos.

PUNTO 27º. Dictamen relativo a ratificación de Decreto de la Alcaldía sobre personación ante el TSJA en el recurso contencioso-administrativo núm. B.O. 52/14 interpuesto por Gabriel Cruz Santana como Portavoz del Grupo Municipal del PSOE contra acuerdo plenario de 16 de diciembre de 2013 sobre aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y otras actividades conexas.

PUNTO 28º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre los autobuses de piso bajo de EMTUSA.

PUNTO 29º. Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala no adscrita D<sup>a</sup> Yolanda Cabezas Recio, para que el Alcalde y Concejales soporten, solidariamente con el resto de la ciudadanía, el peso económico de las medidas de ajuste impuestas por el Ayuntamiento de Huelva.



PUNTO 30º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE sobre el desarrollo de un Plan de choque para evitar los incendios en las laderas del Conquero y de limpieza de solares abandonados.

### **3.- COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

PUNTO 31º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE para promover el reconocimiento de Huelva como “Ciudad Amiga de la Infancia”

#### **B. ASUNTOS NO DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA CUYA INCLUSIÓN SE PROPONE EN EL ORDEN DEL DÍA.**

PUNTO 32º. Propuesta del Grupo Municipal del PSOE sobre iniciativa turísticas en la ciudad de Huelva de cara a la temporada estival.

PUNTO 33º. Propuesta sobre toma de decisión del Ayuntamiento de Huelva respecto de la aprobación de los Presupuestos para el Ejercicio 2014 de la Empresa Municipal Aguas de Huelva, S.A.

PUNTO 34º. Propuesta del Grupo Municipal del PP sobre rechazo a la fusión hospitalaria en Huelva.

#### **CUARTA PARTE. URGENCIAS**

PUNTO 35º. Asuntos que puedan declararse urgentes.

#### **QUINTA PARTE. RUEGOS Y PREGUNTAS**

PUNTO 36º. Ruegos y Preguntas formulados reglamentariamente.